

VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-10118 *Notificación a titulares de vehículos. Expediente Achatarramiento 9/17 Depósito.*

Los vehículos que a continuación se relacionan, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 106, de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, "presentan desperfectos que hacen imposible el desplazamiento por sus propios medios o carece de ambas placas de matrícula".

Por la presente se requiere a los titulares que se citan en atención al referido artículo que en caso de que no retire su vehículo en el plazo de quince días contados desde esta notificación, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011, de Residuos («Boletín Oficial del Estado» 181 de 29 de julio), que define en su artículo 3.b como residuo urbano o municipal los vehículos abandonados "el abandono, vertido o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente", en cuyo caso podrá ser sancionado como responsable de una infracción grave (artículo 46.3.c de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achatarramiento de los vehículos, sería de aplicación la tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

EXPTÉ Nº	MARCA	MODELO	MATRICULA	TITULAR
2017/14	OPEL	VECTRA	S5116AB	JESÚS GUTIÉRREZ PEREDO
2017/25	OPEL	ASTRA	2784DWZ	STEFAN ZAMFIROIU
2017/30	CICLOMOTOR	CICLOMOTOR		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/38	REMOLQUE	ESVA S.L.		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/43	PIAGGIO	NRG	C2528BGN	FRANCISCO JAVIER ALONSO GÓMEZ
2017/46	RENAULT	MEGANE	S9257AJ	DOLORES CREPACHI BERMÚDEZ
2017/47	HONDA	SH50	C7585BCZ	JORGE ASENSIO GARCÍA
2017/52	MBK	CS50	C1510BPF	JUAN JESÚS SAIZ CALDERÓN RUIZ
2017/57	RENAULT	MEGANE	5750BCX	DANIEL BARBERO HERNÁNDEZ
2017/63	SEAT	TOLEDO	S0892AB	SAMUEL JIMÉNEZ PÉREZ
2017/66	ROCK RIDER	ROCK RIDER		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/72	SEAT	IBIZA	S6833AK	OSCAR FERNÁNDEZ HERRERO
2017/82	OPEL	ASTRA	5354DMC	YORISLEY JESSICA TENORIO BASTIDAS

VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 221

EXPTE N°	MARCA	MODELO	MATRICULA	TITULAR
2017/86	OPEL	COMBO	VI6565U	PROFES. INDUSTRIAL & TRANS. SUPPLIERS, S.L.
2017/89	BEZZOCAL	MOUNTAIN BIKE		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/90	AUDI	A 4	S2501AJ	JAVIER RODENAS PALOMINO
2017/91	BRITISH	STORM		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/92	BICICLETA	SIN MARCA		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/93	PIAGGIO	X9		PROPIETARIO DESCONOCIDO
2017/95	PEUGEOT		S2203AH	DAVID GABARRI JIMÉNEZ
2017/101	SEAT	CÓRDOBA	S1285AS	JOSÉ MANUEL TEJA GUTIÉRREZ
2017/113	MALAGUTI	PHANTOM	C4850BRX	VALENTINA REBECCHI
2017/130	AUDI	A3	T4917BD	ANGÉLICA BERMEJO REVILLA
2017/131	VOLKSWAGEN	GOLF	B0988PF	JOSÉ DANIEL MARCOS FERNÁNDEZ

Santander, 8 de noviembre de 2017.
El intendente-jefe de la Policía Local,
Gustavo Zabala Marotías.

[2017/10118](#)